



Ayuntamiento de
VALDILECHA
www.valdilecha.org

Valdilecha

Nº 10 - Año 2021

informa



Sumario

Valdilecha y las nuevas tecnologías
Valdilecha y Filomena
Valdilecha Mejora
Valdilecha con el Medio Ambiente
Valdilecha con la Educación
Valdilecha Cultura, Fiestas y Ocio
Valdilecha con el Deporte
Valdilecha con la Mujer
Valdilecha con los Jóvenes
Valdilecha Forma e Informa
Valdilecha con el Comercio
Valdilecha con el Empleo
Conoce tu Ayuntamiento



Presentación



Querid@s valdilecher@s,

El pasado 4 de Mayo, todos los madrileños fuimos convocados a las urnas, y en Valdilecha para no interferir en el fundamental trabajo del Consultorio Médico en un día de diario, se habilitó como colegio electoral, el Edificio de Usos Sociales, Culturales, Deportivos y de Ocio de la Calle Miguel de Cervantes.

Este ha sido el primer de los muchos usos y posibilidades de utilización que nos va a permitir dicho edificio, esperando con impaciencia como, todos vosotros, que el último trámite administrativo, nos permita también poner a disposición de la Consejería de Educación, en horario lectivo, el uso del edificio para que nuestros estudiantes, puedan disfrutar también de ellas.

Espero que cuando leáis estas líneas esta tramitación ya se haya producido o esté a punto de llevarse a cabo.

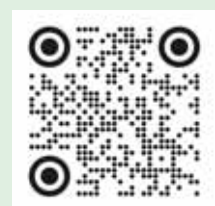
Están siendo años difíciles, por todas las situaciones a las que hemos tenido que enfrentarnos. En estas páginas recordaréis la nevada "Filomena", y también quiero desde aquí informaros lo complicado y laborioso que está siendo gestionar el arreglo de los destrozos y desperfectos que se produjeron con la DANA en Septiembre del 2019; son innumerables los informes y permisos que están haciendo falta por parte de organismos involucrados, lo que nos están retrasando las actuaciones mucho más de lo deseable y de lo esperado en un primer momento. El Ayuntamiento que presido está haciendo un esfuerzo enorme y espero que en breve sea posible empezar a acometer alguna de las actuaciones.

No quiero dejar pasar estas líneas sin mostrar una vez más, mi admiración y agradecimiento por los profesionales sanitarios que forman nuestro Centro de Salud, están haciendo un trabajo enorme y un esfuerzo digno de admiración, que en la campaña de vacunación también lo están demostrando, con su organización, profesionalidad y compromiso con su profesión y con nuestro municipio.

También quiero mandar mi más sentido pésame a todos los familiares que han perdido un familiar o un ser querido por motivo de esta maldita pandemia del COVID-19 en nuestro municipio, desde aquí mi cariño más sincero y el de toda la corporación municipal.

Por último, recordaros que seguimos en pandemia y que la conducta de responsabilidad individual es indispensable para poder acabar con ella.

Vuestro Alcalde.
JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ





EL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA, EXPRESA SUS MAS SINCERAS CONDOLENCIAS Y SE SUMA AL DOLOR DE CADA FAMILIAR DE VALDILECHA QUE HA PERDIDO UN SER QUERIDO DEBIDO AL CORONAVIRUS .

La familia de Antonio y Juana queremos agradecer a todo el pueblo de Valdilecha las muestras de cariño y apoyo que hemos recibido en unos momentos tan duros y tan difíciles de vivir.

Gracias a todos por vuestros ánimos de parte de todos sus hijos

Antonio Moreno Bonilla falleció por COVID el día 13-3-2021

Juana Santos Moreno falleció por COVID el día 14-3-2021



D.E.P.

GRACIAS VALDILECHA

Alcalde- Presidente:

José Javier López González

Tenientes de Alcalde

Miguel Ángel Hueros Ruiz y Dionisio Cediél Pulido

Concejalías y competencias: Partido Popular

- Miguel Angel Hueros Ruiz Concejal de Servicios Generales y Agricultura
- Dionisio Cediél Pulido. Concejal de Urbanismo y Seguridad Ciudadana
- Francisca Martín Zafra Concejal de Sanidad, Servicios Sociales, Tercera Edad, Mujer y Empleo.
- M^a del Carmen Gómez Cediél Concejal de Festejos, Turismo y Comercio.
- Aitor Carrasco Cadenas. Concejal de Educación, Cultura, Nuevas Tecnologías y Juventud
- Álvaro Lara González Concejal de Deportes, Ocio y Medio Ambiente

Concejales: Partido Socialista Obrero Español

- Tomás Lara Jiménez
- Juan José Durán Ruiz de Gauna
- Mercedes Cogollo Cuesta

Concejal grupo Ciudadanos

- Rufo Fernández Salamanca

Junta de Gobierno Local

- José Javier López González
- Miguel Ángel Hueros Ruíz
- Dionisio Cediél Pulido
- Francisca Martín Zafra



**Ayuntamiento de
VALDILECHA**
www.valdilecha.org

VALDILECHA INFORMA

Junio 2021
Edita: Ayuntamiento de Valdilecha
Plaza del Ayuntamiento, 1 - 28511
Valdilecha
Tel.: 91 873 83 81
DEPÓSITO LEGAL: M-3154-2016



ACTOS A TIEMPO REAL, VIDEOS RECOPIIATORIOS DE IMÁGENES, MENSAJES, CONCURSOS Y ACTIVIDADES VIRTUALES, NOS PERMITEN ESTAR CERCA DE CADA VECINO EN LA DISTANCIA.

La informática, las redes sociales y las nuevas tecnologías avanzan a pasos agigantados, y nosotros lo hacemos con ellas. Durante este último año las plataformas digitales de nuestra administración, especialmente las redes sociales, han adquirido un papel muy importante en nuestro día a día, y poco a poco continuamos mejorando, adaptando y actualizando estas plataformas para que su manejo y disposición se más eficaz y en mayor medida también eficiente. En las siguientes páginas de este boletín informativo, vas a poder encontrar “CÓDIGOS QR”, que basta con escanearlos a través de la cámara de tu dispositivo electrónico para que dirija directamente a un video, publicación, imagen u otra información sobre Valdilecha. Como por ejemplo este primer código que nos lleva directamente a la página web de nuestra localidad. Desde el ayuntamiento de Valdilecha utilizamos como principales medios de comunicación las plataformas de Facebook e Instagram. Dos redes sociales que se han convertido en los principales lugares de información sobre nuestra actualidad, eventos, actividades... El lugar por el cual de una forma atractiva y ágil os mostramos las novedades de nuestro municipio, región y país, el lugar por el cual estamos digitalmente comunicados.

En las siguientes páginas de este boletín informativo, vas a poder encontrar “CÓDIGOS QR”, que basta con escanearlos a través de la cámara de tu dispositivo electrónico para que dirija directamente a un video, publicación, imagen u otra información sobre Valdilecha. Como por ejemplo este primer código que nos lleva directamente a la página web de nuestra localidad.

Tras realizar fluidas publicaciones interactivas e informativas, mejoras de accesibilidad, formato, organización, actualización de la identidad visual de nuestras redes sociales, etc., hemos podido observar que desde el 18 de marzo de 2020 (fecha en la cual registramos información sobre nuestras redes sociales), éstas han aumentado su número de seguidores, así como de interacciones en las diferentes publicaciones que se realizan. Desde la fecha nombrada, Instagram ha adquirido más 400 seguidores y en el caso de Facebook son más de 500 los seguidores que se han sumado a nuestra página.

Con el fin de hacer llegar nuestra información al mayor número de vecinos, el pasado mes de mayo nos sumamos a una plataforma nueva, Youtube, una red social que nos permite compartir videos y que cuenta actualmente con más de 120 seguidores.

Estos datos nos hacen observar que el trabajo, mantenimiento y actualización continua de nuestras plataformas digitales dan fruto y hacen que todos estemos al tanto de la actualidad, que podamos disfrutar de actividades y publicitarlas.

Esperamos que pronto volvamos a realizar todas nuestras actividades de forma presencial, y aunque es obvio que las nuevas tecnologías y las redes sociales no van a quedar en segundo plano, pero nos servirán para poder recordar todos aquellos momentos y noticias que tenemos en nuestro municipio.



Tu ayuntamiento
en las redes sociales



Ayuntamiento
de Valdilecha



@aytovaldilecha



Ayuntamiento
de Valdilecha

www.valdilecha.org



GRACIAS AL APOYO VECINAL Y AL GRAN ESFUERZO DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES, VALDILECHA FUÉ DE LOS PRIMEROS MUNICIPIOS DE LA ZONA QUE RECUPERÓ LA NORMALIDAD TRAS LA HISTÓRICA NEVADA.

FILOMENA Y SU PASO POR VALDILECHA

Filomena, será un nombre que recordaremos mucho tiempo.

Valdilecha se cubrió de blanco sufriendo una de las peores nevadas que se han conocido. El paisaje era precioso, pero las consecuencias de la borrasca Filomena requirieron la intervención y realización de muchas y muy complicadas actuaciones.

El espesor de la nieve, el descenso brusco de temperaturas que convirtió la nieve en hielo, hizo que los tractores-pala miniexcavadoras, remolques y camiones comenzarán a hacer su trabajo, junto a personal con palas manuales para restablecer lo antes posible la movilidad a todas las partes de Valdilecha.

Los medios y equipos municipales resultaban insuficientes, por lo que muchos agricultores y personas que disponían de este tipo de vehículos se pusieron al servicio del Ayuntamiento y de los valdilecheros para realizar las tareas que fueran necesarias.

Desde el Ayuntamiento se quiere agradecer y poner de manifiesto el trabajo de aquellas personas que ayudaron a limpiar su calle sin exigencias y poniéndose al servicio de sus vecinos limpiando y dejando su calle accesible para viandantes y vehículos.





El reparto de sal, el trabajo del personal del Ayuntamiento, de los tractores-pala y retroexcavadoras, así como la colaboración particular y desinteresada de los vecinos hicieron que en un tiempo record nuestras calles y vías estuvieran en perfectas condiciones.

Todo el mundo demostró una gran dedicación, por eso aprovechamos para AGRADECER el trabajo sin descanso que durante días tuvieron muchas personas de Valdilecha, los trabajadores municipales, Policía Local y a los propietarios de fincas que permitieron depositar en ellas la nieve que se iba retirando de las calles, todos ellos con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de los demás.





DAÑOS CAUSADOS POR FILOMENA EN INSTALACIONES MUNICIPALES.

Pero Filomena no solo dejó bonitas estampas invernales, el estado de la pérgola de la piscina municipal, el techo de las aulas del edificio anexo al consultorio médico y la caída de ramas y árboles, son la otra estampa del paso de Filomena.

La reposición de los daños y la retirada de nieve de las calles ha supuesto un gasto de 52.562 € para el Ayuntamiento.



En cuanto a los daños producidos en el pinar, en el monte consorciado “Dehesa y Valquemado” se realizaron trabajos de emergencia por la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid, de retirada de ramas y árboles derribados con peligro de caída.

Una vez realizadas las labores más urgentes, han continuado los trabajos en la zona del pinar, con la eliminación de restos y saca de madera.





Algunas imágenes de la gran nevada en Valdilecha, momentos para inmortalizar que os mostramos en estas fotografías.







SEGUIMOS EN PANDEMIA, SEGUIMOS TRABAJANDO POR VALDILECHA

En el boletín del año pasado, comenzamos explicando medidas que se habían tomado desde el Ayuntamiento para afrontar esta excepcional situación.

Las circunstancias y la evolución de la pandemia han hecho que se agraven situaciones para las familias más vulnerables del municipio.

El **reparto mensual de alimentos**, en colaboración con Caritas Diocesana, y la coordinación permanente de la Concejalía de Servicios Sociales con el trabajador Social y la Mancomunidad de Misecam, constituyen un recurso esencial para paliar graves consecuencias derivadas de esta crisis sanitaria y económica, a familias y personas de Valdilecha.

Seguimos en **plena coordinación con el personal del Centro de Salud** de Valdilecha, mediante publicaciones semanales en redes sociales, mantenemos informados a los vecinos sobre la evolución epidemiológica del virus en la localidad.

La **información de nuestras redes sociales se va actualizando constantemente**, a lo largo de estos meses hemos publicado información actualizada sobre limitaciones, o restricciones que afectan a los municipios de la Comunidad, ahora también sobre la evolución de las etapas vacunación.

ACTUACIONES REALIZADAS

En el mes de octubre se llevó a cabo el arreglo de la acera del cementerio municipal para mejorar el acceso a los peatones. También se realizó el relleno de alcorques hasta la reja que da acceso al tanatorio.

Con estas dos actuaciones se facilita el acceso a las instalaciones del cementerio para personas con movilidad reducida o con carros.



Se ha realizado una mejora y ampliación del equipamiento de las zonas infantiles de juegos en el Camino del Rejal. Un nuevo elemento de juegos se ha incorporado en el parque de en medio para el disfrute de los más pequeños.



ACTUACIONES PENDIENTES

Las obras de construcción de las aulas de madera en la piscina no se han podido iniciar porque el Ayuntamiento ha tenido que resolver el contrato firmado con la empresa adjudicataria y ha sido necesario volver a convocar la licitación para contratar una nueva empresa.



NUEVA ORDENANZA TENENCIA, CONTROL Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

El Ayuntamiento de Valdilecha ha aprobado una nueva ordenanza de protección de animales domésticos de compañía con el fin de adaptar la normativa municipal a lo establecido en la Ley 4/2016 de la Comunidad de Madrid.

La finalidad de la ordenanza es garantizar la protección de los animales domésticos, así como su tenencia responsable.

NORMAS DE CIRCULACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

En espacios públicos y privados de uso común los animales deben circular acompañados y conducidos mediante cadena o cordón resistente que permita su control y evitar tanto las molestias o daños a las personas y a los demás animales, como el deterioro de bienes o instalaciones públicas.

Deberán impedir que los animales depositen sus deyecciones en aceras, paseos, jardines y en general en espacios públicos o privados de uso común, procediendo, en todo caso, a su retirada y limpieza de la zona que hubiesen ensuciado.

Los orines que las mascotas realicen en la vía pública, el mobiliario urbano, farolas, fachadas o aceras deberán diluirse con agua jabonosa o con agua con vinagre

Está prohibida la entrada y permanencia de animales en instalaciones, recintos deportivos o culturales, tales como polideportivo, campo de fútbol, piscina, cementerio, parque, centros sanitarios y centros educativos, excepto perros guía,

La tenencia y circulación de animales potencialmente peligrosos se ajustará a lo establecido en la normativa específica

Los animales deben inscribirse en el Censo de Animales de Compañía y notificar el cambio de titularidad, extravío o baja a la Policía Local

COLONIAS DE GATOS

El Ayuntamiento ha firmado un convenio con la Asociación Salvando Almas Puras, para controlar las colonias felinas.

Si estás interesado en ser voluntario puedes llamar al teléfono 653 19 40 27 (César)

Se llevará a cabo campañas de esterilización de gatos callejeros para el control de las colonias, y se ubicarán comederos de pienso en diferentes puntos del municipio.

No está permitido que los vecinos alimenten a los gatos, salvo los voluntarios de la Asociación, que irán debidamente identificados.

Si estás interesado en ser voluntario puedes llamar al teléfono 653 19 40 27 (César)

SANCIONES

La ordenanza regula las sanciones que se impondrán a los tenedores de animales domésticos por incumplimiento de lo recogido en la ordenanza. Entre otras, regula la sanción de las siguientes conductas:

- No recoger de excrementos o no eliminar los orines de los animales domésticos con agua jabonosa o con agua con vinagre será sancionable con multa de 300 a 3.000 euros.
- No mantener actualizados los datos de los animales en el Registro de Identificación de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid por parte de los propietarios de los mismos
- No tener suscrito un seguro de responsabilidad civil en perros

*El texto completo de la ordenanza se puede consultar en la página web del Ayuntamiento www.valdilecha.org



LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Los residuos son una consecuencia natural de nuestra vida diaria. Toda actividad que realizamos genera directa o indirectamente residuos.

Según datos de la oficina Europea de Estadística, cada habitante de España genera 1500 Kg de residuos al año. Esta cifra, nos acerca al concepto de “Usar y tirar”, un modelo de gestión de residuos que genera graves problemas medioambientales y de salud para cada uno de nosotros.

Queremos, necesitamos y estamos obligados a implantar un modelo de producción y consumo basado en la “economía circular”, este modelo consiste en compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materias primas, materiales y residuos todas las veces que sea posible, dar un valor añadido al residuo, una larga vida para fomentar el ahorro energético, reducir emisiones de gases contaminantes y en definitiva contribuir activamente en el cuidado de nuestro PLANETA.

Todos tenemos que hacer el esfuerzo de gestionar, reducir y reciclar los residuos, aprovechar al máximo su contenido, realizando una gestión sostenible y a ese fin se dirige la Estrategia para la gestión de Residuos para el período 2017-2024.

Las administraciones, y como no el Ayuntamiento de Valdilecha, requieren del compromiso de las empresas y de los ciudadanos, para poder llevar a cabo este modelo de economía circular, que nos permita reducir el número de toneladas de residuos generados por cada habitante y que en el caso de Valdilecha se ha incrementado considerablemente en los últimos años.



OBLIGACIÓN INELUDIBLE E INEVITABLE PARA EL AÑO 2024.

Europa ha marcado enero del 2024 como fecha límite para que todos los países de la Unión hagan una gestión correcta de sus residuos domésticos orgánicos.

Cada Ayuntamiento debe disponer al servicio de los ciudadanos antes de enero de 2024 un **NUEVO CONTENEDOR MARRÓN**.



Este se utilizará para la recogida de la fracción orgánica de los **residuos domésticos**.



Dos tipos de residuos que deben acabar en el contenedor marrón son: los **residuos biodegradables** y los **desechos orgánicos**.

Los biodegradables son aquellos **residuos de alimentos** como cáscaras y pieles de frutas, restos de carnes, pescados, verduras, posos de café o restos de infusiones, entre otros. Los orgánicos, por su parte, son papeles y cartón manchados de grasa o aceite, pequeños restos vegetales de flores y hojas o tapones de corcho y serrín. Lo que **nunca debe terminar en el cubo de basura orgánica** es el polvo que se genera al barrer, las colillas o las cenizas. Tampoco el textil sanitario como compresas, tampones, bastoncillos para los oídos o pañales, así como tiritas, esparadrapos o vendas.

¿COMO GESTIONAMOS EN VALDILECHA LOS RESIDUOS?

RESIDUOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Se incluyen en esta categoría los residuos generados en los hogares y los similares a éstos generados en servicios e industrias.

Mezcla de residuos (residuos orgánicos del contenedor verde)

Envases mezclados (el contenedor amarillo)



La recogida la realiza la Mancomunidad de servicios Tielmes-Valdilecha, de lunes a sábado (el domingo no hay recogida) y el coste recae sobre los Ayuntamientos. Estos residuos se transportan a la Estación de Transferencia (Colmenar de Oreja en nuestro caso).

Las Estaciones de Transferencia son instalaciones donde se descargan y almacenan los residuos para su posterior transporte a otras instalaciones para su valorización y eliminación: las Plantas de Tratamiento. Nuestros residuos se trasladan a la Planta de clasificación de envases de Pinto y Planta de Biometanización y compostaje de Pinto.

SI CADA CIUDADANO/EMPRESA DEPOSITA ADECUADAMENTE LOS RESIDUOS EN LOS CONTENEDORES CORRESPONDIENTES, TODOS NOS BENEFICIAMOS.

EL AYUNTAMIENTO RECIBE UNA APORTACIÓN ECONÓMICA POR LA CORRECTA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS QUE DEPOSITAMOS EN EL CONTENEDOR AMARILLO.

SI POR EL CONTRARIO EL CIUDADANO/EMPRESA NO DEPOSITA ADECUADAMENTE LOS RESIDUOS EN EL CONTENEDOR CORRESPONDIENTE, EL AYUNTAMIENTO ES PENALIZADO ECONOMICAMENTE.

EVOLUCIÓN DE TONELADAS DE RESIDUOS RECOGIDAS DEL CONTENDOR AMARILLO DESDE EL AÑO 2018 EN TIELMES Y VALDILECHA (no se dispone de datos individualizados porque la recogida se realiza de forma conjunta) Y DE LA CANTIDAD INGRESADA EN LA MANCOMUNIDAD POR LA CORRECTA SEPARACIÓN DEL RESIDUO, POR CADA UNO DE LOS CIUDADANOS.

VIDRIO

PAPEL Y CARTÓN

La recogida se realiza por la MISECAM, una vez a la semana.

El Ayuntamiento de Valdilecha refuerza el servicio que realiza MISECAM, en la recogida de cartón con un camión de recogida punto por punto del cartón depositado fuera del contenedor y lo traslada al punto limpio.

RECOGIDA DOMICILIARIA DE MUEBLES Y ENSERES

El Ayuntamiento de Valdilecha tiene establecido un servicio de recogida de muebles y enseres a domicilio previo aviso telefónico, los martes y viernes.

La cantidad de muebles que cada vecino puede sacar a la puerta de su casa para que el servicio municipal lo retire está establecida mediante ordenanza municipal y se limita a las cantidades por persona y día que se detallan en el apartado del PUNTO LIMPIO



PUNTO LIMPIO

En el punto limpio se seleccionan y distribuyen los residuos en contenedores, bidones, jaulas y zonas específicas.

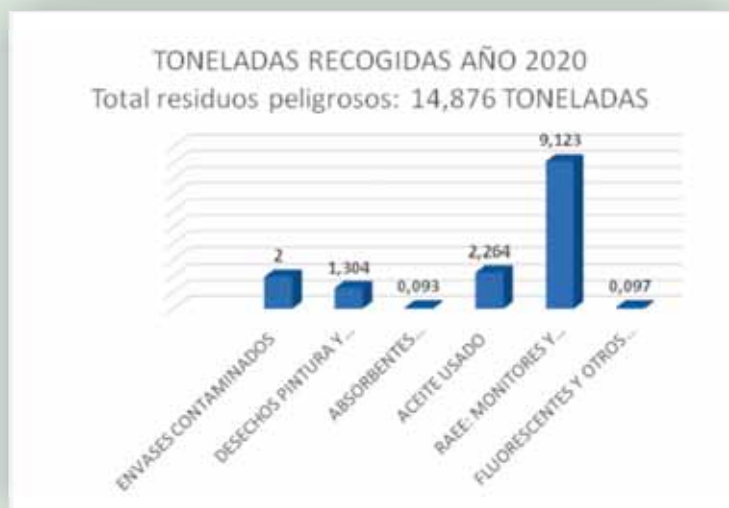
Todos los residuos en función de su tipología son recogidos por empresas especializadas que gestionan el posterior tratamiento o reciclaje de los mismos.

- Los residuos admisibles en el punto limpio de Valdilecha son los siguientes:
- Pilas (máximo 20 por persona)
- Radiografías (máximo 5)
- Aparatos eléctricos (2 unidades de grandes electrodomésticos y 3 unidades de pequeños electrodomésticos)
- Colchones (máximo 2 unidades)
- Muebles y enseres de madera, palets (60 kg o 1 único mueble si supera ese peso)
- Restos de poda (70 kgs, en trozos de dimensiones no mayor de 1 metro)
- Aceite usado (máximo 20 litros)
- Envases contaminados, desechos de pintura y barniz (máximo 5 litros)
- Cristales tales como vasos, copas y cristales de ventanas y puertas.
- Residuos de construcción y demolición (60 kgs y licencia/declaración responsable municipal)

Los escombros procedentes de las pequeñas reformas del hogar requieren su adecuado reciclaje. La Comunidad de Madrid a través de la Orden 2726/2009 de 16 de julio de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio estableció la obligatoriedad de que los ciudadanos junto con la licencia de obra y/o declaración responsable presente ante el Ayuntamiento una fianza que garantice la correcta gestión de esos escombros, que garantice que se van a llevar al punto limpio municipal o a otro gestor autorizado. Esta fianza se deposita en el Ayuntamiento y una vez acreditada la correcta gestión de los residuos se devuelve (para las pequeñas reformas, habitualmente se exige la cantidad mínima establecida, 150 euros)



RESIDUOS RECOGIDOS EN EL PUNTO LIMPIO DE VALDILECHA DURANTE EL AÑO 2020 Y TRASLADADOS A EMPRESAS ESPECIALIZADAS PARA SU RECICLAJE O TRATAMIENTO.



RESIDUOS RECOGIDOS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA QUE SE TRASLADAN AL CENTRO AMBIENTAL:

RESIDUO	TONELADAS GESTIONADAS 2019	TONELADAS GESTIONADAS 2020
MEZCLA DE RESIDUOS MUNICIPALES	3,16	0,78
RESIDUOS VOLUMINOSOS	8,4	5,88
MADERA DISTINTA DE LA ESPECIFICADA EN EL CÓDIGO 20 01 37	43,18	56,22
RESIDUOS BIODEGRADABLES	40,28	31,55

Residuos no admitidos en el Punto Limpio por tener la consideración de peligrosos: extintores, bombonas de butano, materiales radiactivos, explosivos, residuos clínicos.



PENSANDO EN LOS MÁS PEQUEÑOS

Una de las formas principales de prevenir el virus, es utilizar mascarillas de protección adecuadas, por este motivo a través del programa de participación infantil, que se lleva a cabo en la Mancomunidad de Misedcam, **se ha entregado en el colegio un total de 443 mascarillas higiénicas**, ergonómicas y reutilizables para cada uno de los alumnos.

El pasado 30 de enero nos sumamos a la celebración del **día mundial de la paz** y la no violencia junto con el CEIPSO Miguel de Cervantes, una jornada educativa que busca poner de manifiesto los valores fundamentales y necesarios para el desarrollo de la sociedad futura, acompañados desde nuestro centro educativo de actividades y manualidades que otorgan importancia para construir un mundo en paz.



BIBLIOPATIO EN EL CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES



El pasado 23 de abril se llevó a cabo la actividad bibliopatio, promovida por la concejalía de Educación del Ayuntamiento de Valdilecha y en colaboración con el CEIPSO Miguel de Cervantes. Una actividad que pretende acercar la lectura a los jóvenes de nuestro municipio y alumnos del CEIPSO, fomentarla y recordar que la Biblioteca Municipal tiene los libros abiertos siempre que lo necesiten.

La Biblioteca Municipal de Valdilecha puso a disposición del CEIPSO más de 400 ejemplares que los alumnos han podido llevarse a casa y que tendrán que devolver en la Biblioteca Municipal, de esta forma conocerán las instalaciones y servicios de esta para que así, siempre que quieran y una vez inscritos, puedan realizar los préstamos de libros oportunos.

LUDOTECA SEMANA SANTA

Somos conscientes de la importancia que tiene la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, y sobre todo durante los periodos donde hay vacaciones escolares, por este motivo seguimos ofertando un servicio de ludoteca, para niños de tres hasta doce años.

Durante los días 26-29-30 31 de marzo y 6 de abril, se llevaron a cabo con todas las medidas de seguridad en un aula del CEIPSO Miguel de Cervantes. El número de alumnos participantes fueron 8.





VALDILECHA ES PARTE DE TI

Ya hace un más año que las celebraciones y festividades se han adaptado a la situación sanitaria que estamos viviendo.

El Ayuntamiento de Valdilecha quiere festejar y recordar cada una de las fechas clave para nuestro pueblo. Las nuevas tecnologías y en especial nuestras redes sociales nos han servido para recordar, celebrar y conmemorar los días más marcados en el calendario de todo valdilechero, como es la Festividad de Nuestra Señora la Virgen de la Oliva o San Martín Obispo, patronos de Valdilecha. Festividades que no hemos podido celebrar de la forma tradicional, pero hemos conmemorado su día en forma de vídeo.



La cultura musical estuvo muy presente el pasado mes de julio del año 2020, adoptando todas las medidas de seguridad pudimos disfrutar de la música clásica en vivo y en directo, a través del Programa de clásicos de verano, con actuaciones como “El Cuarteto Bauhaus” y “la Spagna” en la Iglesia de San Martín Obispo los días 25 de julio y 1 de agosto.

Para profundizar en los vestigios del pasado, en agosto presentamos “Valdilecha es parte de ti”, un proyecto que nos acerca a la cultura, a momentos de antaño, a pequeños rincones con encanto de nuestro pueblo, en definitiva, a conocer la historia de un pueblo con encanto: “Valdilecha”. Historia que poco a poco hemos ido publicando en nuestras redes sociales basándonos en el libro de nuestro vecino Vicente Cristóbal López “Historia de Valdilecha, un pueblo de Madrid”.

En este proyecto hemos “Capturado Valdilecha”, de tal forma hemos podido reflejar muchos lugares que a lo largo de los años nos han pasado desapercibidos. Seguiremos capturando fotográficamente estos rincones mirando a través de la fotografía estampas que en el día a día no apreciamos de nuestro municipio.



También pudimos disfrutar al aire libre de varias **exposiciones fotografías**, de las cuales, cabe destacar la gran exposición titulada **“En tiempos de cuarentena”** donde Álvaro Torres (fotógrafo con raíces Valdilecheras) capturó instantáneas de Valdilecha, de sus vecinos, comerciantes y trabajadores durante los meses de cuarentena.

En vísperas de las fiestas patronales de 2020 se llevó a cabo otra exposición titulada **“Valdilecha de antaño”**. Una recopilación de fotografías antiguas que han formado parte de los libros de fiestas patronales de septiembre. Fotografías que año tras año los vecinos de nuestro municipio han cedido al Ayuntamiento para que formaran parte de estos ejemplares y que muchos conservan con cierto afecto.

Si no has podido disfrutar de todas las fotografías que formaron parte de la exposición de “En tiempos de cuarentena” puedes hacerlo escaneando este código QR que mostramos a continuación:



NAVIDAD, DÍAS DE MAGIA E ILUSIÓN, UNA FIESTA IMPORTANTE Y MUY POPULAR ENTRE LOS VALDILECHEROS

En 2020 vivimos unas navidades muy diferentes, pero aun así no dejaron de ser especiales con actividades virtuales que hacían que a través de una pantalla pudiésemos vivir la magia e ilusión de estas fechas. La navidad en Valdilecha comenzó con el tradicional encendido de luces navideñas que disfrutamos en directo a través de nuestras redes sociales, un acto cargado de emoción en el que se presentó el “Árbol de los deseos”, que presidía la Plaza del Ayuntamiento y que durante las fechas navideñas se cargó de estrellas que los vecinos de Valdilecha fueron colgando en él pidiendo su mejor deseo para el próximo año. El encendido finalizó con fuegos artificiales que todos pudimos disfrutar seguros desde casa.

No pudimos recibir a los Heraldos Reales pero los más pequeños hicieron llegar su carta a SSMM los Reyes Magos gracias al mágico buzón real que se situó en la Plaza del Ayuntamiento. Un gran trabajo encargado por Sus Majestades que realizaron con mucha ilusión algunos vecinos de nuestro municipio a los que aprovechamos la ocasión para agradecer su trabajo y dedicación que hacen que en muchas ocasiones las tradiciones de nuestro municipio continúen.

Durante las fechas navideñas no podían faltar los villancicos del Coro de Niños de Valdilecha y de los alumnos de la Escuela Municipal de Música de Valdilecha, por lo que disfrutamos del concierto de villancicos emitido a través de nuestras redes sociales para que no faltase la esencia de la navidad.

Este año no hemos podido disfrutar de uno de los eventos más populares en las fiestas navideñas de nuestro municipio, el Belén Viviente de Valdilecha, pero gracias al mágico belén de grandes dimensiones de Miguel Ángel y M^a Cruz, vecinos de Valdilecha, hemos podido recrear la historia de la Navidad, el verdadero significado de esta fiesta.

La tradición navideña de colocar el árbol o belén, de engalanar balcones, fachadas y ventanas con adornos navideños, se ha visto reforzada con los concursos promovidos desde el Ayuntamiento, y en el que han participado un total de 19 personas.

Las actividades navideñas se clausuraron con la visita de los Reyes Magos de Oriente que estuvieron muy presentes en todos los hogares con el mensaje navideño que prepararon especialmente para los niños de Valdilecha, y además los Reyes se organizaron con el Ayuntamiento para visitar todas las calles de nuestro pueblo, y así pequeños y mayores un año más, pudieron recibir y saludar a sus majestades.





IMÁGENES DE LAS DIFERENTES, PERO SIEMPRE MÁGICAS NAVIDADES EN VALDILECHA

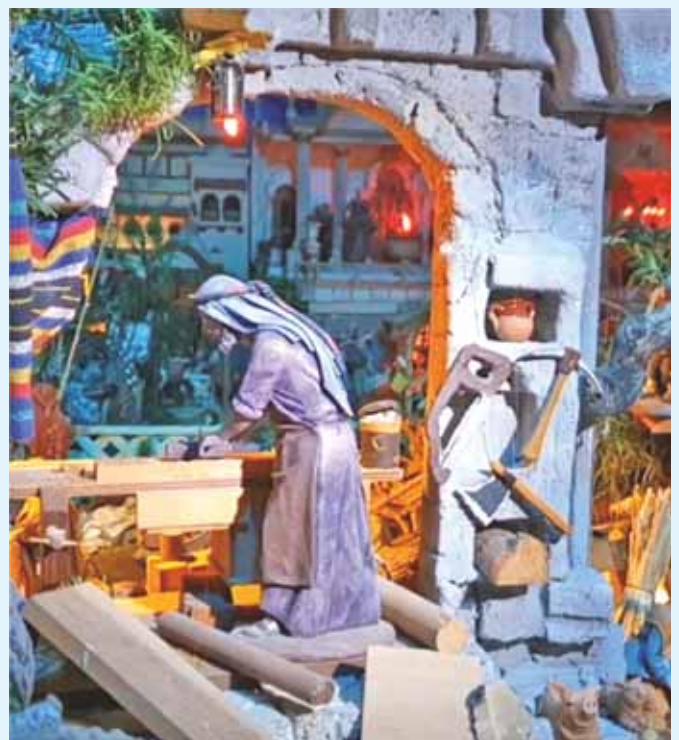


Encendido de luces navideñas



¿Sabías qué? El video de los Reyes Magos de Valdilecha ha tenido más de 6000 reproducciones en YouTube.







“POR UN CARNAVAL JUNTOS”

Un festejo también muy popular es el tradicional desfile de Carnaval o el entierro de la Sardina, otros actos que se han sumado a la modalidad virtual que requiere la actualidad y que gracias al concurso de “Mascaras y antifaces” tanto niños como adultos, nos han mostrado un año más sus dotes creativas y artísticas en cada una de las obras presentadas. Un total de 15 personas que se han sumado a la iniciativa creativa del Ayuntamiento, demostrando así que nuestras celebraciones y tradiciones pueden continuar.



Gracias a todas las personas que nos enviaron fotografías de Carnavales anteriores en Valdilecha, el “Sábado de Carnaval” disfrutamos de un Gran Desfile Virtual de Carnaval que nos permitió recordar grandes momentos y grupos participantes en el Carnaval de Valdilecha que lucían disfraces hechos por ellos mismos y que hacen que una vez más recordemos el gran potencial artístico y creativo que tenemos en nuestro municipio.

El desfile fotográfico está disponible en nuestra redes sociales, pero también puedes acceder a él escaneando el siguiente código que te llevará a visualizar el vídeo.

La quema de la sardina fue muy diferente a la que acostumbramos, pues ni una gran hoguera, ni un chocolate caliente con bizcochos nos acompañaban pero si que presidía el acto la Sra. Dña. Sardina y todas las máscaras y antifaces que participaron en el concurso de carnaval.



ESCANEA PARA IR AL
DESFILE DE CARNAVAL

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE VALDILECHA. LA MÚSICA VUELVE, AHORA TÚ DISFRUTA DE ELLA.



El pasado mes de marzo, coincidiendo con el comienzo de la primavera, los alumnos de la Escuela Municipal de Música de Valdilecha nos deleitaron en gran concierto de música, con el que pusieron en valor el trabajo y aprendizaje que están desempeñando durante este curso. El concierto se desarrolló de forma virtual, y el cual tuvo una gran cantidad de espectadores a través de nuestra página de Facebook.

En palabras del Concejal de Cultura, Aitor Carrasco “La música, la cultura y el arte son precisamente los recursos que la sociedad necesita para reforzarse y mantenerse unida y solidaria, lo que nos permitirá salir adelante.

Que nunca nos falte la música y todos disfrutemos de ella.

Si no has podido ver el concierto completo, aún puedes disfrutar de él escaneando este código QR.



ESCANEA PARA IR AL
CONCIERTO COMPLETO



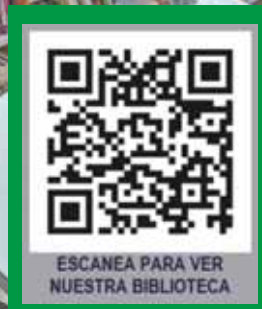
NUESTRA BIBLIOTECA SE INTEGRA EN EL CATÁLOGO REGIONAL DE BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

A través de un solo catálogo se facilita en acceso a todos los documentos disponibles en las bibliotecas de la Comunidad de Madrid. De este modo, cualquier usuario puede llevarse en préstamo un libro de cualquier biblioteca de la Comunidad de un ayuntamiento que se haya adherido al Carné único. También, los ciudadanos pueden acceder al servicio de préstamo de libros digitales eBiblioMadrid,



Además de las bibliotecas, forman parte del Carné único los fondos de las 85 bibliotecas escolares, la biblioteca Regional, así como de los servicios bibliotecarios de bibliobús, Telebiblioteca y Bibliometro.

Cerca de 9 millones de ejemplares en solo clic: los madrileños podrán consultar a través de una ventana única en internet en qué biblioteca se encuentra el libro que busca y reservarlo.





FITUR LA FERIA DE TURISMO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

PUEDE QUE DURANTE ESTOS DÍAS TE HAYAS PREGUNTADO.

¿QUE ES FITUR?

Es una feria anual para los profesionales de turismo mundial. En la edición 2020 FITUR batió récord de participación, con 11.040 empresas de 165 países/regiones, 1560.011 profesionales y 111.089 visitantes de público en general.

VALDILECHA HA ESTADO EN FITUR?

Si así es, Valdilecha ha estado en Fitur y han conocido su nombre todos aquellos que se han acercado a visitar nuestro stand de la Comarca de las Vegas. Por lo que el nombre de nuestro municipio y de la comarca esta ahora en la cabeza de miles e personas que tarde o temprano no podrán resistirse a venir a visitar los municipios que formamos el stand de la Comarca de las Vegas.

Desde el 19 al 23 de mayo, los miembros del Equipo de gobierno han visitado el Stand de la comarca de las Vegas en el que se encontraba nuestro municipio, vladilecha.

No han descuidado una oportunidad para ofrecer lo mejor del Sureste de Madrid, un gran proyecto que une a 15 municipios de la zona con el fin de aumentar y mejorar el potencial turístico que juntos hace que tenga u impulso más significativo.

En estos días no hemos parado de repetir aquello en lo que destacamos:

- La Iglesia de San Martín Obispo declarada Bien de Interés Cultural.
- La celebración de la cabalgata de reyes “un evento con medio siglo que involucra a todo el pueblo”
- La representación del belén viviente en Valdilecha
- El aceite virgen Extra de la Cooperativa Virgen de la Oliva de Valdilecha
- El vino de la cooperativa del campo San Isidro
- Los productos artesanos de nuestras pastelerías como son:
- Las tortas de Valdilecha' de la pastelería pedro González
- La empanada, bollos de anís y mantecados de la pastelería Manuel Olmeda
- El hornazo, los bollos de anís y mantecados de la pastelería Hnos., Cristóbal Gascueña.







PONEMOS EN MARCHA NUESTRA WEB GRATUITA PARA LA RESERVA DE PISTAS DEPORTIVAS EN VALDILECHA

La tecnología se suma al deporte con la automatización de puertas de las pistas deportivas de Valdilecha



Con una inversión de 27.708,35 el Ayuntamiento ha mejorado las instalaciones deportivas de la localidad. Se ha procedido a la automatización de las puertas y pistas deportivas, También se ha construido una acera perimetral en la pista polideportiva multiusos anexa al campo de fútbol.

La consejería de deportes concedió una subvención por importe de 16.905,03 euro y el Ayuntamiento de Valdilecha ha sufragado con fondos propios un total de 10.803,32 euros para llevar a cabo las actuaciones anteriormente mencionadas.

El Ayuntamiento de Valdilecha ha puesto en marcha una herramienta web gratuita para que los vecinos que quieran jugar al pádel, frontenis, fútbol 7, tenis, baloncesto y fútbol sala en los diferentes espacios deportivos municipales puedan reservar, pagar y acceder a las instalaciones sin límites.

Con una inversión cercana a los 15.000 euros, financiada al 50% por la Comunidad de Madrid. Permite, entre otras posibilidades, reservar las instalaciones con días de antelación, así como efectuar el pago desde la web. En las próximas semanas estará disponible una APP (Android, iOS) para realizar el proceso desde el Smartphone.

Con tan sólo entrar en la web municipal y acceder al enlace de Reserva de Pistas On-line, el usuario deberá rellenar sus datos. Una vez registrado, será tan fácil como elegir la pista deportiva municipal que desea reservar, eligiendo la fecha y el horario de reserva.

Durante estos primeros meses de funcionamiento de la plataforma de reservas, hemos podido observar un alto rendimiento y uso de ellas, registrando un total de 111 altas de usuarios y más de 400 reservas de nuestras instalaciones deportivas en el primer trimestre del año.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRATUITAS PARA EL MES DE MAYO Y JUNIO

Con todas las medidas de seguridad, comenzamos a ponernos en forma. Desde la Concejalía de Deportes, se han planificado y puesto en marcha actividades deportivas para adultos y para la familia durante los próximos meses.





SEMANA DE LA MUJER

Un año más, se ha festejado el pasado 8 de marzo el día Internacional de la Mujer.

En esta ocasión y por motivos sanitarios no se ha podido estar físicamente juntas como en años anteriores.

La realidad de este año aumenta la valía de cada uno de nosotros como personas, hombres y mujeres unidos en todos los sectores laborales y sociales para combatir esta grave crisis sanitaria, que hoy sufrimos.



El popular desayuno, las charlas, talleres y actividades deportivas que años atrás llevamos a cabo, nos han servido para confeccionar un video recopilatorio de actuaciones y actividades realizadas en años anteriores y que hemos publicado en el facebook municipal

Publicamos unas imágenes contenidas en este video que seguro os traerán recuerdos de alegría y felicidad.





EQUIPAMIENTO SALAS DE FORMACIÓN:

Gracias a la subvención de la Consejería de Educación y Juventud, se ha adquirido material para equipamiento audiovisual y tecnológico de las aulas de formación. El coste total del proyecto, por importe de 3.550,14 € ha sido financiado en un 25% con fondos propios del Ayuntamiento.

Con este material mejoramos las herramientas para la impartición de cursos formativos y para las actividades que se desarrollen en el municipio.

Equipamiento Adquirido:

2 ordenadores portátiles

1 proyector

1 sistema de audio portátil

1 pizarra proyectora con trípode.

VALDILECHA SE ENTRETIEENE

Un grupo de 8 jóvenes de Valdilecha, han desarrollado durante el pasado año, la fase teórica del curso de monitor de ocio y tiempo libre. Para obtener la titulación completa es necesario ejercer un periodo de prácticas y que mejor que hacerlas en nuestro municipio.

Se ha preparado un proyecto de actividades para niños y adultos en el que hay actividades de ocio, tiempo libre, educativas y deportivas.

Este proyecto se ha realizado durante los meses de mayo y junio con la colaboración y supervisión del Ayuntamiento de Valdilecha, así como los coordinadores de la Asociación Pro- Empleo.





CURSO DE CONTABILIDAD Y FISCALIDAD AGRARIA (VIRTUAL)

A través del IMIDRA, el pasado mes de octubre se llevó a cabo un curso dirigido especialmente a los agricultores sobre contabilidad y fiscalidad agraria.

Durante este año 2021, podeis inscribiros en los cursos que se impartirán a través de IMIDRA en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/cursos-transferencia>

CURSOS ON LINE

Se han ampliado en 51 cursos, la oferta formativa on line del Ayuntamiento de Valdilecha.

En la actualidad se puede acceder de 147 cursos de forma totalmente gratuita solo se necesita estar empadronado en Valdilecha y tener 16 o más años.

Puedes consultar todos los cursos y realizar la inscripción en: <https://www.formacionayuntamiento.es/valdilecha/>

Si tienes alguna duda, puedes ponerte en contacto con el Agente de empleo y Desarrollo Local en el 918738381. Extensión 4.



CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN VALDILECHA

El Centro de personas adultas de Villarejo de Salvanes, dependiente de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, lleva a cabo en el municipio las siguientes actividades:

- Grupo de español de 9.15 a 11.15h, martes y jueves. Principalmente asisten alumnas de nacionalidad Marroquí. Se trabaja conversación, comprensión lectora, expresión oral y escrita, vocabulario, dictados y gramática.
- Grupo de Iniciales de 11.30 a 13.30h, martes y jueves. Asisten en su mayoría personas mayores de 60 años. Se trabaja conceptos básicos de lengua, matemáticas, conocimiento natural y social; y estimulación cognitiva.

Para cualquier información sobre la escuela de adultos podéis llamar al 918742470. Cepa.villarejodesalvanes@educa.madrid.org



NUESTRAS EMPRESAS NUESTRO MOTOR ECONÓMICO.

Las empresas de la localidad son y serán el motor económico de Valdilecha. Constituyen un eje de especial importancia para nuestro desarrollo, imprescindibles para mejorar la calidad de vida de cada uno de nosotros, por eso no dudamos en establecer medidas fiscales que ayudaron a aminorar las dificultades económicas derivadas de la pandemia tanto para establecimientos comerciales como de hostelería.

Estas medidas NECESARIAS para solventar la grave situación que muchos pequeños negocios de Valdilecha están atravesando han supuesto una minoración en los ingresos del Ayuntamiento, según se establece a continuación:

- Minoración recaudación IBI por concesión de bonificaciones a establecimientos comerciales 15.777,43 €
- Minoración ingresos por tasa de ocupación vía pública con mesas y sillas durante el año 2020 y 2021: 4.150 €
- Suspensión plazos de fraccionamiento 6.798 €

REFUERZO DE LA PLANTILLA MUNICIPAL

Desde el mes de octubre de 2020 se han incorporado a la plantilla municipal de forma temporal 14 trabajadores a través de programas de empleo de la Comunidad de Madrid.

El programa de **Cualificación Profesional** ha permitido que diez trabajadores desempleados mayores de 30 años, parados de larga duración, hayan sido contratados por un periodo de 9 meses (desde el día 1-10-2020 al 30-06-2021) en la ocupación de peones de jardinería y horticultura. Estos desempleados reciben formación de 380 horas en dos certificados de profesionalidad: Operaciones básicas en viveros, jardines y centros de jardinería (250 horas) y Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales (120 horas). Esta formación les permite obtener el carnet de usuario profesional de productos fitosanitarios nivel básico.

El programa de **reactivación profesional** para personas desempleadas de larga duración ha permitido la contratación de dos desempleados parados de larga duración, por un periodo de 6 meses (desde el 01-10-2020 al 31-03-2021) en la ocupación de oficiales pintores. Los desempleados han recibido formación transversal sobre riesgos laborales, técnicas de comunicación y empleo 2.0. por un total de 90 horas La formación ha tratado sobre prevención de riesgos laborales, técnicas de comunicación y empleo 2.0.

Ambos programas son financiados por el Servicio Público de Empleo Estatal y de la Comunidad de Madrid.

Estos dos trabajadores han repintado las paredes del Ayuntamiento, las dependencias de la Policía Local, los vestuarios del campo de fútbol, las barandillas del polideportivo, del pozo, de la Casa de Niños, del antiguo edificio de la oficina judicial

A través de la financiación del Fondo Covid- 19, hemos sido beneficiarios del programa **de formación en alternancia con la actividad laboral dirigida a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la Pandemia del Covid-19**. Con este programa dos desempleados han sido contratados por un periodo de seis meses (desde el 21-12-2020 al 20-06-2021), en la categoría de Oficiales de albañilería. Estos desempleados han recibido formación por un total de 30 horas en prevención de Riesgos laborales.



EN QUÉ HEMOS EMPLEADO EL DINERO DE LAS FIESTAS PATRONALES:

Lamentablemente las circunstancias no nos permitieron celebrar nuestras queridas fiestas patronales, no hemos disfrutado, pero el dinero se ha invertido para necesidades más urgentes, necesidades cuyo objetivo ha sido prevenir la enfermedad y mejorar la salud de los Valdilecheros.

La partida del presupuesto municipal del año 2020 destinada a fiestas se ha utilizado para financiar gastos extraordinarios que no estaban previstos en el presupuesto. Además, se han utilizado para financiar la minoración de ingresos provocada por la adopción de medidas económicas destinadas a paliar los efectos de la pandemia.

Los Gastos más importantes derivados de la situación pandémica han sido los siguientes:

GASTOS EXTRAORDINARIOS EN LIMPIEZA EDIFICIOS EDUCATIVOS

Desde el inicio del curso escolar se ha mantenido un servicio de limpieza extraordinario durante la jornada escolar para incrementar las medidas de prevención e higiene frente al COVID-19, tanto en la Casa de Niños como en el CEIPSO Miguel de Cervantes y en las aulas habilitadas en la Escuela de Música.

Durante los días lectivos, en horario de 9:00 a 14:00 horas, dos personas realizan tareas de limpieza y desinfección.

Este servicio ha tenido un coste durante el primer semestre del curso escolar de 4.206,25 euros mensuales. De enero a junio de 2021 se estima un gasto de 12.120 euros

El servicio se seguirá prestando hasta el próximo mes de junio y se subvencionará por la Comunidad de Madrid a través de un Convenio de colaboración con la Consejería de Educación y Juventud, como consecuencia de la prolongación de la situación generada por la Covid -19.

- Adquisición de mascarillas, geles desinfectantes, gel hidroalcohólico, EPIs, tareas de desinfección de calles: 46.440 €

OTRAS PARTIDAS EN LAS QUE SE HA INVERTIDO EL DINERO DE LAS FIESTAS PATRONALES:

- Adecuación, adquisición de postes publicitarios e impresión de fotografías del espacio de exposiciones del Edificio de la Calle
- Automatización de pistas y acera perimetral (parte no subvencionada por la Comunidad de Madrid)
- Suelo de la cocina del colegio

ESTE AYUNTAMIENTO SIEMPRE ESTÁ CON LOS QUE MÁS NOS NECESITAN

Valdilecha, es uno de los municipios de los 13 que integran la mancomunidad MISECAM que más gasto tiene en Servicios Sociales, que más invierte en programas para los más necesitados: Teleasistencia, erradicación de violencia e igualdad, servicio de asistencia domiciliaria, programa de emergencia social, servicio de comida...

La inversión que el Ayuntamiento realiza en Servicios Sociales supone un gasto mayor que el que hacen otras poblaciones con población similar a la nuestra e incluso con el doble de población.

Estamos plenamente concienciados con ayudar y paliar las necesidades y demandas de familias vulnerables, mujeres, niños y mayores, por eso en el año 2020 se han invertido un total de 50.551,75 euros. (esta cantidad supone un 15% del gasto total de la Mancomunidad en servicios sociales)

El Ayuntamiento de Valdilecha ha destinado a la financiación de los gastos de Servicios Sociales de MISECAM 50.557,75 euros durante el año 2020.

Esta cantidad supone un 15% del gasto total de la Mancomunidad en este servicio.

Valdilecha es el municipio de los 13 que integran la Mancomunidad que más gasto tiene en Servicios Sociales: programas de emergencia social, servicio de comidas, servicio de asistencia domiciliaria, teleasistencia, erradicación violencia e igualdad, Esto supone un gasto mayor que municipios que tienen con más del doble de población o de población similar.





PUESTA EN MARCHA DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA.

Desde esta plataforma cualquier ciudadano podrá realizar trámites con el Ayuntamiento, durante las 24 horas del día, los 365 días del año. Sólo es necesario disponer de un certificado digital o DNI electrónico y registrarse en la sede. Para más información pinche en el icono de SEDE ELECTRÓNICA, que aparece en la página web. www.valdilecha.org



PUBLICIDAD PARA EMPRESAS DE LA LOCALIDAD EN LA PAGINA WEB. WWW.VALDILECHA.ORG

Toda aquella empresa de la localidad que desee publicitarse de forma gratuita en la página web del municipio. (www.valdilecha.org), deberá rellenar instancia general (que podrá encontrar en el propio ayuntamiento, o siguiendo las pestañas de “tu ayuntamiento”, “servicio e impresos” y “registro” contenidas en la página web) y enviarlo a través del correo: info@valdilecha.org

En la instancia general, se harán constar los datos que deben aparecer en la página web. Se recomienda una breve descripción de la empresa, datos de contacto y enlace directo a la propia web si la empresa dispone de esta. Así mismo se indicará de forma expresa y clara, en la instancia general, el consentimiento por parte de la empresa y/o representante, para que el Ayuntamiento de Valdilecha, pueda publicitar los datos aportados.

TELÉFONOS DE INTERÉS:

- AYUNTAMIENTO
918738381 918738403. FAX: 918738218
- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
918738690
- CASA DE LOS NIÑOS
918738551
- COLEGIO PUBLICO MIGUEL DE CERVANTES
918738437
- JUZGADO DE PAZ
918738745
- IGLESIA PARROQUIAL SAN MARTÍN OBISPO
918738385
- BIBLIOTECA MUNICIPAL
918738688
- CONSULTORIO MÉDICO
918738579 - 918738419
- SERVICIO TANATORIO MUNICIPAL
918712983 - 918742469
- POLICÍA LOCAL. VALDILECHA
607911553 - 918738381
- FARMACIA DE VALDILECHA
918738794

OTROS TELÉFONOS DE INTERÉS:

- ARGABUS
91 871 25 11
- AGENCIA TRIBUTARIA (ARGANDA DEL REY)
918712664
- ATENCIÓN AL CIUDADANO COMUNIDAD DE MADRID
012
- AUTO RES
902 020 999
- BIBLIOBÚS CAM
659 46 95 42
- BOMBEROS ARGANDA DEL REY
91 871 90 00 Y 085
- BOMBEROS COMUNIDAD DE MADRID
112
- CANAL DE ISABEL II (ATENCIÓN AL CLIENTE)
900 365365
- CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL A INMIGRANTES (CASI)
91 871 64 00
- CENTRO DE SALUD PERALES DE TAJUÑA
918749090
- EMERGENCIAS
112
- ESCUELA DE ADULTOS
91 874 24 70 (MISECAM)
- GUARDIA CIVIL PERALES DE TAJUÑA
91 874 80 65
- HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
91 586 80 00
- HOSPITAL DEL SURESTE (ARGANDA DEL REY)
91 839 40 00
- OFICINA INEM ARGANDA DEL REY
91 870 69 16
- UNIÓN FENOSA AVERÍAS
914068000
- SEGURIDAD SOCIAL. CITA PREVIA (ARGANDA)
918768469
- EXPEDICIÓN DNI Y PASAPORTE CITA PREVIA ARGANDA DEL REY
902247364
- SERVICIO PERMANENTE GUARDIA CIVIL
062
- MISECAM (PRESIDENCIA)
918745087
- SERVICIOS SOCIALES (MISECAM)
91 874 43 79
- PUNTO MANCOMUNADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO
91 874 81 97 / 626 223 592
- REGISTRO DE LA PROPIEDAD (ALCALÁ)
918897714

*¡Nos vemos
en la piscina!*



Ayuntamiento de
VALDILECHA
www.valdilecha.org